



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Intendencia Municipal
Monte

2 de agosto de 2024.

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

C.P. B7220CWL

VISTO Y CONSIDERANDO:

EL contrato de locación celebrado con la Sra. MARÍA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES, DNI. 28.504.034; para su prestación de servicio como locutora del evento artístico- musical denominado "Espectáculos de Invierno" programados por la Dirección de Cultura Municipal que se realizará el día domingo 4 de agosto de 2024 en el Paseo Costa Laguna,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébese e incorpórase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre esta Municipalidad de Monte y la Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES, DNI. 28.504.034; el cual como anexo forman parte del presente, para prestar su servicio de locución en evento denominado Espectáculos de Invierno programado por la Dirección de Cultura Municipal a realizarse el día domingo 4 de agosto del corriente

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del articulo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – 21.01 –3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.134

Dr. José Matías Balzamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte